



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRAMITE		
Consulta de Terapia Física, Terapia de Lenguaje, Terapia Ocupacional		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
<p>Sesiones de terapia física de rehabilitación con una duración de una hora en la cual esta conformada por diversos tratamientos que consta de distintas modalidades terapéuticas entre las cuales se encuentran termoterapia, electroterapia, ultrasonoterapia, además de técnicas manuales y ejercicio terapéutico.</p> <p>Donde se brinda tratamiento a distintas patologías ortopédicas, neurológicas, pediátricas, reumatológicas, entre otras.</p>				
CLAVE IDENTIFICACION DE	TLAL/DIF/UBRIS/CI/ 01/2026			
FUNDAMENTO JURIDICO	ARTICULOS 168, 27, 28 Y 77 BIS I DE LA LEY GENERAL DE SALUD ARTICULOS 7 Y 12 DE LA LEY DE ASITENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SMDIF VIGENTE LEY GENERAL PARA LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ARTICULO 12			
DOCUMENTO OBTENER A	Valoración Medica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	indeterminado	
MODALIDAD	HÍBRIDO	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA	
		Presencial		
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Se brinda el servicio de terapia física, terapia ocupacional y de rehabilitación a todas las personas que tengan la indicación por parte del médico especialista adscrito a la unidad.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	Inspeccionar y revalorar el tratamiento por el Medico Especialista en Rehabilitación Física			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FISICAS				
1.- INE AL 200%	SI	1 Simple	PRIMER ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL SMDIF APROBADO POR PRESIDENTA, DIRECTORA, TESORERA Y VOCALES, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE U.B.R.I.S. Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE U.B.R.I.S.	
2.- ACTA DE NACIMIENTO (ACTUALIZADA)	SI	1 Simple		
3.- CURP CERTIFICADO	SI	1 Simple		
4.- COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	1 Simple		
5.- ESTUDIO SOCIOECONOMICO	SI	1 Simple		
6.- VALORACION MEDICA POR MEDICO ESPECIALISTA	SI	1 Simple		
7.- RECIBO DE PAGO DEL SERVICIO	SI	1 Simple		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PUBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Programar cita con el Médico Especialista 2.- Ingresar al programa de terapia de rehabilitación, bajo previa valoración 3.- Cumplir con las sesiones de terapia, de acuerdo a las indicaciones señaladas por el Médico Especialista 4.- Al concluir las terapias el paciente es dado de alta, de ser necesario se le indica pasar a revaloración nuevamente, para seguir con el tratamiento, hasta que el paciente mejore y logre su alta.			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	15 Minutos			



COSTO		\$45 M/N		FUNDAMENTO JURIDICO		Fundamento jurídico: Punto número 4 de la décima segunda sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2024. Denominado: "Tabuladores de cuotas de recuperación de servicios del sistema municipal DIF de Tlalmanalco", Aprobado por unanimidad de votos ante la junta de Gobierno"	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)		
¿DONDE PAGARSE? PODRA		Caja de pago U.B.R.I.S.					
OTRAS ALTERNATIVAS		Pago condonado					
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN							
24hrs de Anticipación							
CRITERIOS DE RESOLUCION DE TRAMITE		Se realiza estudio socio-económico					
APLICACION DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A					
DEPENDENCIA U. ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tlalmanalco				Unidad Básica de rehabilitación e Integración Social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Lizbeth Maricela Arenas García					
DOMICILIO							
CALLE		Carretera Tlalmanalco – San Rafael Km 1.7			NO. INT. Y EXT.		S/N
COLONIA		San Juan Atzacualoya		MUNICIPIO		Tlalmanalco	
C.P.		56700		HORARIO Y DIAS DE ATENCION			
				Lunes a Viernes de 9:00hrs a 16:00hrs			
LADA		TELEFONOS		EXT		CORREO ELECTRONICO	
597		97 7 55 99		N/A		ubris@tlalmanalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A					
DOMICILIO							
CALLE		N/A			NO. INT. Y EXT.		N/A
COLONIA		N/A		MUNICIPIO		N/A	
C.P.		N/A		HORARIO Y DIAS DE ATENCION			
				N/A			
LADA		TELEFONOS		EXT		CORREO ELECTRONICO	
N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE		¿Qué es la Terapia física?					
RESPUESTA:		Es una especialidad que tiene como objetivo recuperar y mejorar la capacidad funcional y calidad de vida del paciente					
PREGUNTA FRECUENTE		¿Qué pasa si no puedo asistir a mis terapias en la fecha que se me otorgo?					



RESPUESTA:	Acudir a U.B.R.I.S. para justificar la inasistencia, las terapias no son recuperables, en caso de que los terapeutas cuentan con algún horario disponible existe una mínima posibilidad de brindar la terapia faltante.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cómo debo de ir vestido a mis terapias?
RESPUESTA:	Con ropa cómoda, para que las modalidades de rehabilitación indicadas. Sea Eficiente y Eficaz
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:  Lic. Jorge Alberto Sánchez Chávez Coordinador de U.B.R.I.S. Tlalmanalco NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  Lic. Lizbeth Maricela Arenas García Directora General del SMDIF Tlalmanalco NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 de Marzo 2026
--	--	---



UBRIS

TLALMANALCO, EDO DE MÉX.



DIRECCIÓN

TLALMANALCO, EDO DE MÉX.